

Reivindicaciones de CSIT UNIÓN PROFESIONAL para Técnicos Especialistas III que la Consejería de Educación debe atender ¡YA!

La Administración no puede seguir ignorando a un personal que lleva años esperando soluciones. Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, trabajamos para que la Consejería abra una mesa de diálogo real y estable donde abordar los problemas que afectan directamente a Técnicos Especialistas III.

Hemos planteado, desde octubre de 2025, propuestas y reuniones y, como movilizaciones concretas, hemos convocado cuatro concentraciones de protesta: una en la DGRRH y, el resto, frente a la Consejería de Educación, demostrando la fuerza, unidad y determinación que nos caracteriza en la defensa de los colectivos de los centros educativos.

Desde el Sindicato Independiente de la Comunidad de Madrid, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, queremos recordar, de forma clara y directa, las reivindicaciones que la Consejería de Educación debe resolver de inmediato para solucionar los problemas que sufren a diario, en concreto, los TÉCNICOS ESPECIALISTAS III:

- La categoría de Técnico Especialista III debe ser reconocida como esencial en los centros educativos.
- Reconocimiento, seguridad y condiciones dignas.
- Participación en la toma de decisiones internas que afecten a su trabajo.
- Establecimiento de protocolos claros de actuación, especialmente ante situaciones de riesgo o agresiones, que lamentablemente son frecuentes.
- Reclamamos un plus de actividad acorde con la complejidad y exigencia de sus funciones.

Son problemas actuales y urgentes, con posibilidad de aplicación inmediata si la Consejería quiere actuar.

Todas estas cuestiones no pueden seguir aplazándose. Por eso, CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige soluciones inmediatas, no promesas.

El Sindicato Independiente de la Comunidad de Madrid, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL está y estará al lado de los Técnicos Especialistas III. Defendemos sus derechos, impulsamos sus reivindicaciones y seguiremos presionando hasta que la Consejería abra la mesa de diálogo que estos colectivos merecen.





Desde octubre de 2025, planteando propuestas, reuniones y concentraciones: 1 en la DGRRHH y 3 frente a la Consejería de Educación (Alcalá, 32) para que abra una mesa de diálogo real y estable.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Alcalá, 32



REIVINDICACIONES URGENTES QUE LA CONSEJERÍA DEBE ATENDER ¡¡YA!!



- Reconocimiento, seguridad y condiciones dignas



- Esta categoría debe ser reconocida como esencial en los centros educativos.



- Exigimos su participación en las decisiones internas que afecten a su trabajo.



- Deben establecerse protocolos claros de actuación, especialmente ante situaciones de riesgo o agresiones, que lamentablemente son frecuentes.



- Reclamamos un plus de actividad acorde con la complejidad y exigencia de sus funciones.



La Administración no puede seguir ignorando a un personal que lleva años esperando soluciones: **Dignificación, reconocimiento y regulación real.**

